

NOMBRA INSPECTOR TECNICO TITULAR  
EN OBRA "MEJORAMIENTO ESPACIOS  
ESCUELA SANTA ROSA, LICEO  
GABRIELA MISTRAL Y ESCUELA  
LLAIMA" - LÍNEA 2 - LICEO GABRIELA  
MISTRAL.

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

264

TEMUCO,

13 JUL. 2021

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 752 de fecha 11 de noviembre de 2020, que adjudica la licitación "MEJORAMIENTO ESPACIOS ESCUELA SANTA ROSA, LICEO GABRIELA MISTRAL Y ESCUELA LLAIMA" - LÍNEA 2 - LICEO GABRIELA MISTRAL", al Oferente Comercializadora el Valle Limitada; y que designa Inspector Técnico de Obras a la línea 2 a don Daniel Rodríguez Minchiqueo, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación.

2. La carta de renuncia voluntaria presentada por don Daniel Rodríguez Minchiqueo, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación Municipal de Temuco, desvinculándose del Departamento de Educación a contar del 01 de julio de 2021.

3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Nómbrase Inspector Técnico titular de la Obra "MEJORAMIENTO ESPACIOS ESCUELA SANTA ROSA, LICEO GABRIELA MISTRAL Y ESCUELA LLAIMA" - LÍNEA 2 - LICEO GABRIELA MISTRAL" al funcionario que se indica:

- Alex Leiva Viveros, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación Municipal de Temuco, desde el 01 de julio de 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

JCCP/AVV/DRM  
DISTRIBUCION

- Of. . de Partes Municipal
- Of. de Partes Educación
- Unidad Infraestructura DAEM



ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO  
ALCALDE



IDDOC 2248313

